

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE SOLICITUD

- ✍ **Es imprescindible aportar fotocopia del DNI/Tarjeta de residencia del solicitante** (sin recortar, en tamaño folio).
- ✍ **No se aceptarán solicitudes que utilicen otros impresos distintos al formulario oficial** vigente de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón.
- ✍ Antes de proceder a la cumplimentación del formulario se recomienda **leer detenidamente el texto de la convocatoria** correspondiente.
- ✍ No serán tenidos en cuenta, en la aplicación de los **criterios para la evaluación de solicitudes**, aquellos **datos que no sean acreditados mediante documento válido**.
- ✍ El solicitante deberá **cumplimentar todos los apartados que corresponda** del formulario.
- ✍ Para rellenar correctamente las casillas del formulario en las que se piden códigos, se deberá utilizar el documento que contiene **los anexos**.
- ✍ El formulario de solicitud, junto con la documentación que se acompañe, **deberá presentarse de una vez y en un único sobre**.
- ✍ **No se puede presentar más de una solicitud de beca en esta modalidad AB** (por ejemplo, no es válido presentar dos solicitudes de tipo A o una solicitud de tipo A y otra de tipo B).
- ✍ Las solicitudes se enviarán por **correo certificado** con acuse de recibo a la Secretaría Técnica y Administrativa del Programa **hasta el 2 de octubre de 2009**. Con posterioridad a esta fecha **no puede remitirse documentación adicional, excepto la solicitada por la Secretaría**.

Los solicitantes residentes en las CCAA del **Principado de Asturias** y de **Castilla y León** podrán también entregar en mano la documentación en los Puntos de Información del Programa (ver dirección en bases de la convocatoria o en www.fundesfor.com).

TODOS LOS DOCUMENTOS (a excepción de la fotocopia del DNI/Tarjeta de residencia) DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL O COPIA COMPULSADA.